

Estas pastorales son la 3.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Se reimprimieron en Sevilla, en 1692, junto con las demás y las Constituciones diocesanas.

De este prelado escribió Juarros («Compendio de la Historia de Guatemala,» allí impreso en 1818, tomo II, pág. 7): que era dominico; que tomó posesión de la silla episcopal de Chiapas el 18 de Enero de 1684;<sup>1</sup> que «trabajó con incansable tesón en extirpar la idolatría entre los Indios, y Dios confirmó su predicación con la milagrosa renovación del Sto. Christo de Tila. No sabemos el año en que este celoso Pastor terminó su gobierno; pero se ven cartas pastorales suyas de 1690, 93, 96 y 98.»

D. Emeterio Pineda (Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco, apud vol. III. Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, México, 1852, pág. 425) añade: «Dió \$1,800 al Convento de Religiosas de Ciudad Real para que se socorrieran de las necesidades que tenían, y reparasen una oficina común que amenazaba ruina; por lo que se le dió gracias en Cédula de 30 de Diciembre de 1692. Falleció el año de 1698.»

Beristáin nos da estas otras noticias, que tomó de Eguiara: «En el Nuevo Reyno de Granada tomó el hábito de Santo Domingo,<sup>2</sup> enseñó la Teología y fué Calificador de la Inquisición. Pasó á España electo Procurador de su Provincia y de la de Sta. Cruz de la Isla Española, y conocidas su virtud y letras en la Corte, fué presentado para la Mitra de Chiapa en 1683, cuya diócesi administró con sumo celo y prudencia, visitándola toda y dejando para su gobierno las más completas y sabias ordenanzas. Escribió: «Constituciones diocesanas» para el obispado. Imp. en Roma por Cayetano Zenobi en 1702, en fol.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> En una Gaceta de 1681 leí que por renuncia del Provincial de los Trinitarios Fr. Diego Salazar, al Obispado de Chiapas, fué electo nuestro Fr. Francisco Núñez de la Vega.

<sup>2</sup> Ignoro con qué fundamento dicho Beristáin haya añadido que también nació en Nueva Granada.

<sup>3</sup> En la Dedicatoria á Clemente XI, de las mencionadas Constituciones, dice S. S. I.: «per vndecim circiter annos Episcopum agens.» Así nos descubre que las escribió en 1695. Y menciona la mutación del Sto. Cristo de Tila, de color negro en blanco.

á cuya publicación se había opuesto la Audiencia de Guatemala, por contener algunas especies contra el Real Patronato: se prohibieron por Cédula de 6 de Octubre de 1714, á lo menos en cuanto á los puntos reclamados, y por haberse impreso en Roma.—«Colección de Sermones» en 2 tomos, en 4.<sup>o</sup> Imp. en Madrid, 1680 y 1681. Las dichas Constituciones constan de 2 libros. En el 1.<sup>o</sup> se trata de los Dogmas de la Fe, de las Oraciones, de los preceptos del Decálogo, de los Sacramentos, de las Virtudes y de los Pecados. En el 2.<sup>o</sup> contiene 9 Cartas Pastorales: la 1.<sup>a</sup> en latín, y de ellas la 3.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> se habían ya impreso en México el año de 1694. (*Esta 7.<sup>a</sup> no la conozco.*) Hay también un *Apéndice* de las Proposiciones condenadas por la Silla Apostólica, y otro sobre la Ceremonia de la *Seña* usada en las Catedrales de la América, según el estilo de la de Sevilla.» *Anterior á ésta es la que publicó en 1677 el Sr. Velasco, descrita en el ním. 691.*

1,207.—«Alegacion sobre el nombramiento de Juez Superintendente del Estado del Marqués del Valle que quiere disputar al autor D. Fernando Lopez Ursino, Alcalde del Crimen. Mexico, 1695. En fol. Su autor, D. Miguel Calderon de la Barca.»—(Beristáin.)

1,208.—«El penitente instruido para confesarse bien, compuesto en Lengua Toscana por el Padre Pablo Señeri de la Compañía de Iesus, y traducido en castellano por vn religioso de la misma Compañía, y lo dedica al Ill.<sup>mo</sup> y R.<sup>mo</sup> Señor D. Francisco de Aguiar y Seyxas Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad &c assi mismo fu Señoria Ilustrissima cōcede 40 dias de indulgencia a todas las personas que leyeren este libro ó parte del. Con licencia de los Superiores en Mexico por Juan Joseph Guillena Carrasco en el Empedradillo año de 1695.»

En 8.<sup>o</sup> Prel. 29 ff. Texto, 306 ff. n.—(Fischer.)

1,209.—«Chronografia Sagrada de la vida de Christo Nuestro Redemptor, predicacion Evangélica, con las circunstan-

cias de lugar y tiempo en que obró los Misterios de Nuestra Redempcion, obras de su Omnipotencia, maravillas de su Gracia en Maria Santisima, y en el Seraphico Padre San Francisco, y su Apostólica Religion. Dedicada á los Santos Señores Joachim y Ana Trasyntada por el Padre Fray Augvstin de Vetancurt, Ex-Lector de Theologia, P<sup>d</sup>or G<sup>l</sup> Chronista Apostólico de la Provincia del Santo Evangelio Vicario y Ministro por su Magestad de la Iglesia Parroquial del Señor S. Joseph de los Naturales de Mexico. Con Licencia en Mexico Por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera en el Empedradillo. Año de 1696.»

En 4.º Prel. 16 ff. Texto, 104 ff. y otras 38 para la «Chronographia Seraphica de la vida y Muerte de N. P. S. Francisco.»—(Fischer.)

Ignoro quién sería el primero que escribió el apellido de este autor con B. Queda visto que en sus obras y pareceres siempre lo puso él con V; por lo mismo así debe escribirse, según me parece.

1,210.—«Tratado | de la | devocion | con las animas del | Purgatorio, y lo mucho que in- | teressa quien ofrece por ellas la | satisfacion de sus obras sin re- | tervarla para si. | Sacado de las obras del Padre | Iuan Eusebio Nieremberg, de la | Compania de JESVS. | Van añadidos à la postre al- | gunos exem- | plos. | Con licencia en Sevilla: y por su original en Mexico por Iuan Ioseph Guille- | na Carrascofo. Año de 1698.»

En 12.º Portada, v. en b.; Prel. 2 ff. Texto, págs. 1 á 74. Mi ejemplar trunco de las restantes.

## OTROS ADITAMENTOS.

1,211.—«Svffecta | in immensum sapientiae fo- | lium eloqv- | tio nvllò | ab antiqviv fvcata | cognomine. | In Athænæi pri- | mam sedem | multus non maiorum placitis, sed intelli- | gen- | tæ | luminibus Academicus | Orator. | Doctor, et Magister | Iosephus de Prado | Apposita dictio, pro hvmana | diuinitate | litteris acquirenda Sthoica veritatum | enucleatio. Quæ lucer- | nam olet, redoletque phæ- | bæum oleum, quo noctua splen- | dorum impa- | tiens latebrosis abditur foraminibus | infipien- | tiæ. | Cvm licentia | Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon. Anno 1641.»

En 4.º Portada, á la v. efigie de Sta. Teresa. Foj. 2, Dedicatoria, Introducción, versos latinos de varios; Texto, á la v. de la foj. 7, y termina también á la vuelta de la 17. Todo en latín.—Beristáin no menciona este trabajo.

1,212.—«Alegacion en derecho por el general D. Gonzalo Cervantes, sobre la propiedad al 3.º mayorazgo que fundó Jeronimo Lopez y Ana Carrillo de Peralta. Imp. por Ruiz, 1644. En fol. Su autor, Martín Acosta.»—(Beristáin.)

1,213.—«Alegacion por D. Cristoval Carrera y el Regidor Luis Carrera sobre el seguro de la dote de su madre D.<sup>a</sup> Beatriz de Avila. En fol. 1646. Su autor, el mismo.»—(Beristáin.)

1,214.—«Alegacion por Domingo Gonzalez, labrador de Toluca, contra Pablo Bello sobre demanda de tierras en virtud de pacto. En fol. 1647. Su autor, el mismo.»—(Beristáin.)

1,215.—«Alegacion en favor de los hermanos Morales contra D. Juan Guerrero de Luna sobre nulidad de venta de bienes vinculados. En fol. 1647. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,216.—«Alegacion por Diego Rocha Portocarrero contra los herederos de Alvaro Fuentes sobre embargo de una hacienda de azúcar. En fol. 1648. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,217.—«Carta | Pastoral | del | Illvstrissimo | Señor | Obispo de la Puebla | de los Angeles, | D. Ivan de Palafox, | y Mendoza; Previniendo los animos de los | fieles de sv obispado, a la consagracion | del Real Templo de sv Cathedral, que los | Invictissimos Reyes Nvestros Señores | fvndaron, y con sv orden acavó | el dicho Señor Obispo. | Año de | (viñeta) 1649, | En Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 21. Fechada en 20 de Febrero de 1649.

1,218.—«Alegacion jurídica por el Capitan Vaz de Acevedo sobre divorcio perpetuo. En fol., 1650. Su autor, M. Acosta.»—(Beristáin.)

1,219.—«Alegacion en favor de Eugenio Valderas sobre sucesion á un legado por muerte de un sobrino espurio. En fol. Sin año. Su autor, el mismo.»—(Beristáin.)

1,220.—«Panegirico de la Inmaculada Concepcion. En 4.º 1653. Su autor, D. Ignacio Aguilar Monroy. Imp. por Calderon.»—(Beristáin.)

1,221.—«Alegacion jurídica por Cristobal Lopez de Osuna contra Melchor Rodriguez Lopez sobre la hacienda de Apuzahualcos. Imp. en Mex. 1656. Fol. Su autor, D. Lucas Alfaro.»—(Beristáin.)

1,222.—«Defensa de la jurisdiccion eclesiástica ordinaria del Ilmo. Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro, Arzobispo de México, en la competencia con el Visitador del Tribunal de la Inquisicion de la N. España. En fol. Su autor, Bernardino Aguilera. 1661.»—(Beristáin.)

1,223.—«Compendio | de las obligaciones | comunes, y medios generales para cum- | plirlas. Con vna Platica breve, y facil de los dos | principales, Oracion, y Examen; que se propone | á la Congregacion de la Pvrissima; compuesta | de Sacerdotes, y Seglares; y fundada con authori- | dad apostolica, en el Colegio Maximo, de la | Compania de Iesvs, de S. Pedro, y S. Pablo, | ✠ de Mexico. ✠ | (Efigie de la Purísima.) Dedicalo á la misma Venerable | Congregacion el Bachiller Don Antonio de Salvatierra, | Presbytero, fu actual Prefecto, A cuyas expensas | se imprimio para vfo de los Congregantes, á | quienes se reparte gratis en la Congregacion.»

En 8.º Portada, á la v. Dedicatoria; Introduccion; Texto. Total, 20 ff. Al fin: «§ Con licencia en Mexico por Uuida de Bernardo | Calderon, en la calle de S. Agustín, año de 1664.»

1,224.—«Reverente | obsequio | ✠ al ✠ | Dulcissimo, y soberano Nom- | bre de la Purissima Reyna de los cielos | MARIA | A devocion de Juan Joseph | Guillena Carrascofo, Impref- | for, y mercader de libros | de esta Ciudad. | Con licencia en Mexico: por los Herederos de la Uuida de Bernardo Calderon, año | de 1691. Y por su original reimpresso en | la imprenta de el fusodicho. año de 1698.»

En 32.º Portada; á la v.: «Al que leyere;» Devocionario en latín. Total, 8 ff. s. n.

1,225.—«Respuesta | a los fvndamentos | propvestos en vn papel impresso | sin autor, en que la parte de la Santa Iglesia

Catedral | de la Ciudad de los Angeles pretende justificar la fen- | tencia que el Doctor Iuan de Merlo Racionero de di- | cha Iglesia, Provisor de aquel Obispado, pronunciò en | la causa que la dicha Santa Iglesia sigue, contra el Doc- | tor Fernando de la Serna Valdes Racionero della, sobre | que pague los Diezmos de vna hacienda de ganado me- | nor, que Doña Constança Prieto su madre, y el dicho | Doctor, donaron a la Compañia de Iesus, para | dotacion de vn Colegio, que fundaron | en la Nueva Ciudad de la | Veracruz. | Escriuiola el Licenciado Don | Alonso de Alaués Prieto, Abogado de la Real Audiencia de | Mexico, y Cathedratico de Prima de Leyes, en substitucion en | la Real Vniuersidad de dicha Ciudad, à pedimento del dicho | Doctor Fernando de la Serna Valdes.»

En fol. El texto sigue inmediatamente y ocupa 28 folios, firmado al fin por el dicho autor. Sin año, ni lugar de impresión.

1,226.—«Practica | de amor, y trato filial | con la Virgen Maria | Señora nvestra. | que | La dedica à la Illustre Congregacion de la | Purissima, fundada en el Collegio de San | Pedro, y San Pablo de la Compañia | de IESVS, | El Bachiller Ignacio Bernal de Ortega Presbitero. | (Efigie de la Purísima que se ve en algunos opúsculos de 1655.) Con licencia en Mexico | Por la viuda de Bernardo Calderon en la calle de S. Agustín.»

En 8.º Portada, à la v., Dedicatoria. Texto, ff. 1 à la v. de la 10.

1,227.—Anteportada: un grabado de madera; al pie: «✠ Sagrada familia ✠ | de Iesus Maria Ioseph | Ioachin, y Ana»; à la v. un elogio latino à esta Santa.

«Motivos | ✠ piadosos ✠ | Para adelantar la devocion tierna de | los Dolores de la SS. Virgen, esme- | randose en el cordial afecto, culto, y | verdadero obsequio à N. Señora ef- | clare-

cida Patrona, y querida Ama Se- | ñora Santa ANA Madre de la dig- | nissima Madre de Dios, y Abuela | verdadera del mejor Niño, mas agra- | ciado, y Santo, que conocieron, y co- | nocerán, los siglos y veneraron | todos estados. | El dulcissimo, amabilissimo, | Suavissimo, Piadofissimo Señor, y nuestro | Señor, y Redemptor por nuestra fuma | dicha JESVS. | Que ofrece para desempe- | ño fuyo la Congregacion de N. Señora de | los Dolores de el Colegio de S. Pedro, y S. | Pablo de la Compañia de esta Ciudad. | A devocion de algunas piadosas personas, y | cõ especialidad afectas de coraçon à la Glo- | riosa Sãta ANA, y esclarecido Conforte fuyo | SAN JOACHIN. | Con licencia en Mexico por Doña Maria de Benavides en el Empedradillo.»

En 8.º Prel. 7 ff.: Portada, à la v., Dedicatoria; Proemio; Advertencias. Texto, ff. 1 à 139.

1,228.—«Epistola | Respondens sapientissimo | D. D. Dida- | co *Andreæ Rocha*, | Regio Consiliario, & in Limensi | Cancellaria criminum Quæstori | & Judici, desideranti audire | A | M. D. Fr. *Payo de Ribera* | (Epistolæ Scriptore) | Qvaliter concilietvr | non admissio Opinionis removentis | à Virgine Purissima MARIA omne | debitum ad contrahendum originale | peccatum, cum doctrina asserente | esse scientiæ & vrbanitatis admittere | probabiles propositiones, quæ ad | MARIE Puritatis exaltationem | ✠ conducunt ✠ | ✠ Mexici apud Viduam Bernardi Calderon.»

En 21 folios, sin año. Luego está inserta la contestación impresa en Lima, 1677, en 54 fojas sin numeración, y sigue: «Appendicula,» en 8 ff.—(Bib. Nacional.)